

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 13 de diciembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 864/2013.*

NIG: 2906744S20130010900.

Procedimiento: Social Ordinario 864/2013. Negociado A1.

De: Don José Antonio Carro Sadik.

Contra: Novasoft Global Solutions, S.L, Novasoft Equity Investment, S.L., Mobile Software Entertainment, S.L., Colegio Rincón Añoreta, S.L., Complejo Deportivo Añoreta, S.L., Escuela de Alto Rendimiento Novaschool, S.L., Softfood, S.L., Novasoft Consyulting, S.L., Novasoft Wifi Extremadura, S.L., PC Online 2002, S.L., Rescate Informático, S.L., Novasoft Ingeniería, S.L., y Grametel, S.L.

#### E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 864/2013, seguidos en este Juzgado a instancias de José Antonio Carro Sadik se ha acordado citar a Novasoft Consyulting, S.L., PC Online 2002, S.L., Rescate Informático, S.L., y Grametel, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 13 de marzo de 2014 a las 10,00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), Planta 3.<sup>a</sup>, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial, con la advertencia que de no comparecer podrá ser tenido por confeso.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a PC Online 2002, S.L., Rescate Informático, S.L., y Grametel, S.L., y Novasoft Cosulting, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a trece de diciembre de dos mil trece.- EL/La Secretario/a Judicial.